MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Agosto de 2015

CONTRATACIÓN DIRECTA N°40/2015 "ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PATRULLA CAMINERA".

NOTA ACLARATORIA N° 1

1. Consulta: En la carta de Invitación. Anexo B. datos de la Contratación (DDLC). Punto 9. Dice: "Se permitan catálogos y/o folletos en idioma distinto al Castellano: NO APLICA." Solicitamos a la convocante sean aceptados catálogos y/o folletos en idioma Ingles, considerando que el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.

La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del decreto N° 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Articulo 20,Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los pliegos Estándar de Bases y Condiciones.

Respuesta: Se sugiere adecuarse al PBC teniendo en cuenta que para la Evaluación Técnica se utilizan los Catálogos presentados por las firmas participantes, la presentación en idioma ingles o algún otro, dificultaría la evaluación de su oferta.

2. Consulta: En la carta de Invitación. Anexo B. datos de la Contratación (DDLC). Punto 34. Dice: "El plazo de entrega de los bienes o prestación de los bienes es de: En un plazo de de treinta (30) días hábiles después de la recepción de la orden de provisión a ser emanada por la Dirección de Bienes Suministros".

Considerando que el tiempo estimado de importación de los bienes requeridos implica un plazo mínimo de 30 días calendarios y adicionalmente el tiempo de instalación que esto conlleva, solicitamos a la convocante extender el plazo de entrega a no menos de 45 (cuarenta y cinco) días calendario de modo a disponer del plazo apropiado para la importación de los bienes, entrega e instalación de lo solicitado

Respuesta: Con relación al plazo de entrega de los bienes, se sugiere mantener el plazo a 30 días hábiles después de la emisión de la orden de Provisión, considerándose plazo suficiente para la provisión de dichos bienes.

ULISES FARIÑA
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. CÉSAR AQUINO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARIA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C

3. Consulta: En la Carta de Invitación. Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos. Punto 1. Especificaciones Técnicas. Lote N° 1. Dice: "Programa de control de llamadas entrantes y salientes (software)". De modo a dimensionar correctamente los requerimientos y las funciones del Software, solicitamos a la convocante especificar las funcionalidades básicas con que debe contar el software de control de llamadas solicitado o detallar el tipo de reportes que se desea obtener a través

Respuesta: Con relación al software solicitado, la Patrulla Caminera requiere de un software estándar para reportes de llamadas entrantes y salientes, registros y demás funciones.

4. Consulta: En la carta de Invitación. Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes a ser adquiridos. Punto 1. Especificaciones Técnicas. Lote N° 1. Dice: "Puertos para PC para reportes de llamadas y programaciones". Solicitamos respetuosamente sea aceptado como puerto de programación y reportes de llamadas el Puerto LAN, permitiendo la programación, configuración de reportes de la central desde el PC por TCP/IP a través de la red.

Respuesta: Se sugiere adecuarse al PBC.

5. Consulta: En la Carta de Invitación. Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes a ser adquiridos. Punto 1. Especificaciones Técnicas. Lote N° 1. Dice: "Control de Timbrado de Llamados". Solicitamos respetuosamente aclarar si el control se refiere al volumen del timbrado.

Respuesta: Control de Timbrado de Llamadas se refiere específicamente al Volumen de Timbrado de Llamadas.

6. Consulta: En la Carta de Invitación. Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes a ser adquiridos. Punto 1. Especificaciones Técnicas. Lote N° 1. Dice: "Cantidad: 20 (veinte) Teléfonos para internos.". Solicitamos respetuosamente aclarar si las especificaciones técnicas de estos 20 (veinte) teléfonos corresponden con las listadas bajo el titulo "TELEFONOS ANALOGICOS" y "TRANFERENCIA" en la DESCRIPCIÓN del Lote N° 1.

Respuesta: Los 20 teléfonos para internos corresponden a los solicitados con el título de TELEFONOS ANALOGICOS Y TRANSFERENCIAS.

7. Consulta: Se solicita a la convocante aclarar con lo solicitado respecto a "Una consola como parte del equipo", además consultamos si serán aceptadas equipos que ya incluyan en la plataforma base la función de identificación de llamadas sin necesidad de tarjeta adicional ya que esto es una funcionalidad básica de centrales más modernas que las versiones que necesitan tarjeta adicional, además de dar mayor oportunidad de participación de oferentes a beneficio de la convocante ya que se podrán ofertar equipos modernos.

ULISES FARIÑA
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. CÉSAR AQUINO
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Respuesta: Con relación a la consulta de dicha firma, se informa que si se tendrán en cuenta equipos con mayor tecnología y mayor calidad (comprobados) de tal forma a garantizar la adquisición de bienes de primera calidad para la institución.

8. Consulta: Se solicita a la convocante considerar como opcional el idioma ingles en los terminales, ya que en la mayor parte del mercado son comercializados teléfonos con idioma español ya que es el idioma oficial, esto a su vez permitirá la mayor participación de oferentes.

Respuesta: No se consideraran Equipos con idioma ingles en las terminales, solo idioma español, a fin de facilitar el manejo por parte de los usuarios de la institución.

9. Consulta: En las Especificaciones solo menciona como requerimiento que la capacidad la central a nivel de internos deberá ser de 48 puertos analógicos, consultamos si la convocante no solicitara teléfonos ejecutivos.

Respuesta: La Patrulla Caminera precisa de teléfonos analógicos, no así de teléfonos ejecutivos.

10. Consulta: En las especificaciones solo menciona como requerimiento que la capacidad la central a nivel de internos deberá ser de 48 puertos analógicos, consultamos si la convocante no solicitara teléfono operador y consola.

Respuesta: Se encuentran en el PBC las Especificaciones Técnicas del Teléfono Operador y Consola de control a ser adquiridos.

11. Consulta: En las Especificaciones hace mención a terminales IP, consultamos si esto deberá ser contemplado desde el inicio. De ser afirmativa la respuesta, cuantos internos y terminales IP se deberán contemplar.

Respuesta: Se encuentran en el PBC las Especificaciones Técnicas de la Cantidad de Teléfonos Internos a ser adquiridos, los IP deben ser incluidos desde el inicio.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

ULISES FARINA
U.O.C. - M.O.P.C.

CÉSAR AQUINO
U.O.C. - M.O.P.C.